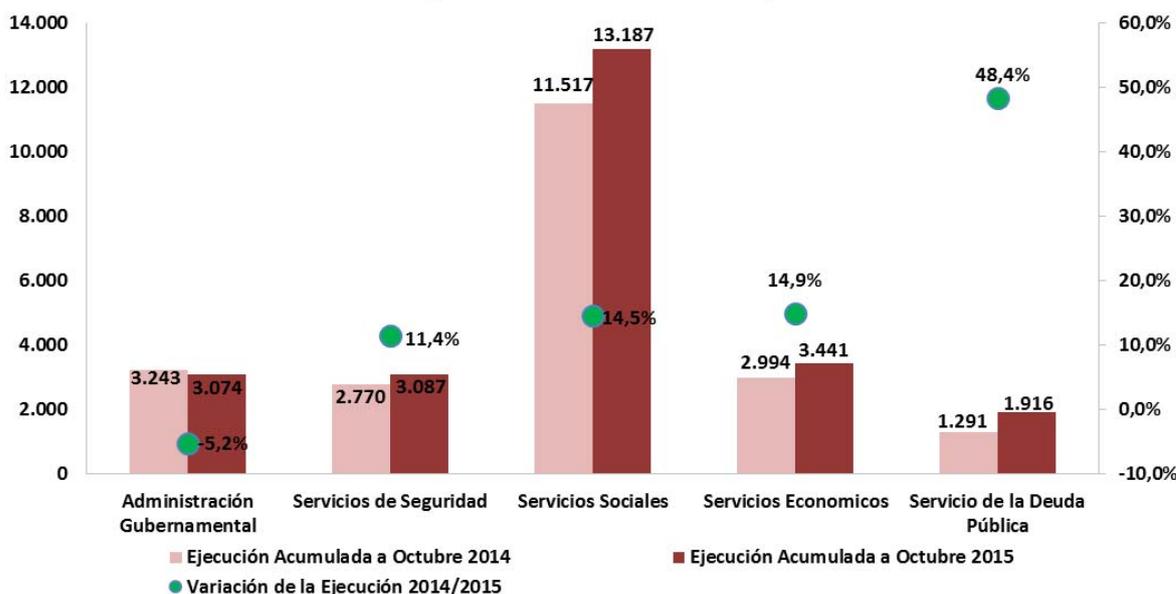


La ejecución financiera del Gasto Social al 31 de octubre de 2015, fue de G. 13,1 billones (USD. 2,4 mil millones)¹, que comparado con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2014, representó un incremento en el orden del 14,5%, que en términos nominales equivale a G. 1,7 billones.

Ejecución acumulada al 31 de Octubre 2014/2015 por Función - Administración Central
 (En miles de millones de Guaraníes)

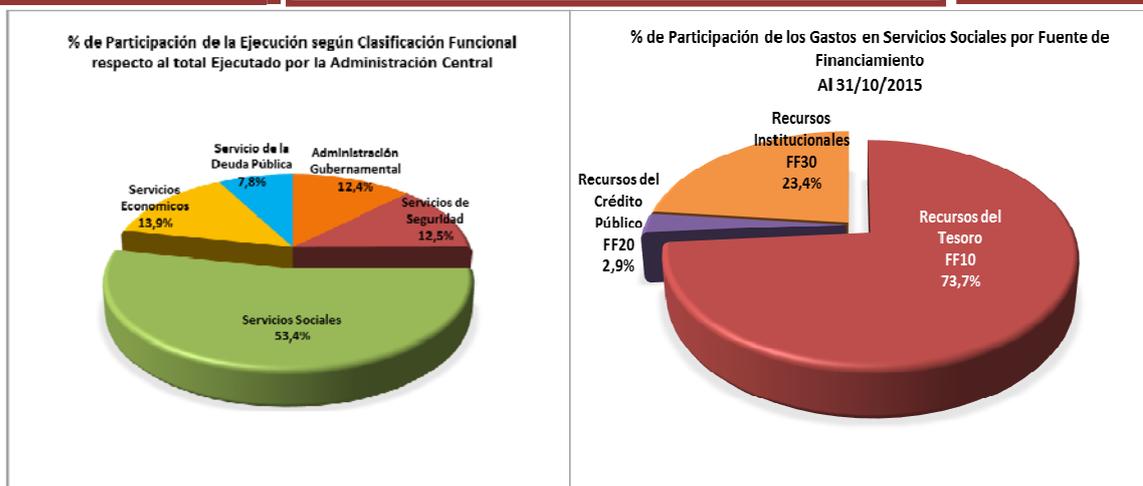


Fuente: SIAF fecha del reporte 05/11/2015. Ejecución al 31 de Octubre- 2014/2015

Al término del mes de octubre del año 2015, el total de los recursos ejecutados por las entidades de la Administración Central fue de G. 24,7 billones, de los cuales el 53,4% corresponde a Gasto Social, es decir, que por cada 100 guaraníes utilizados, 53 guaraníes fueron destinados al sector social.

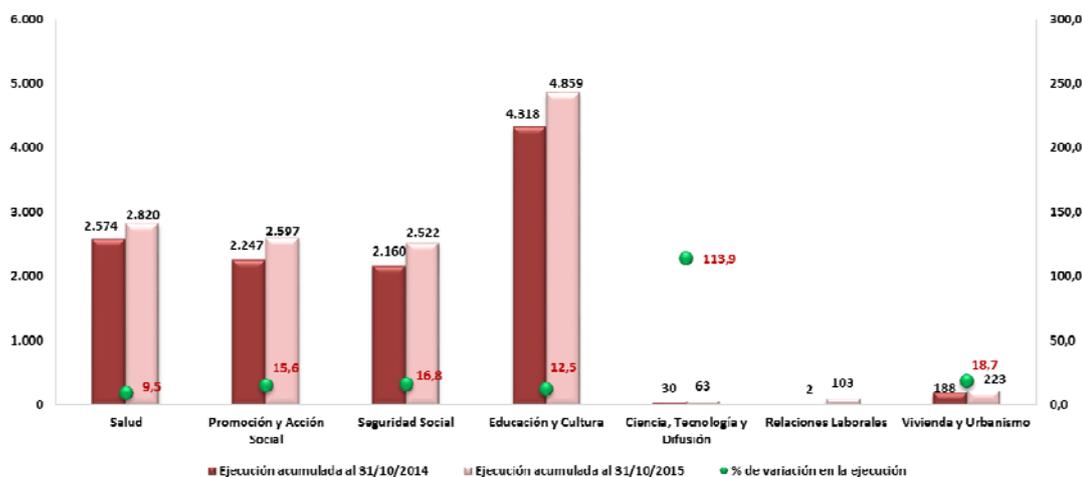
Respecto al origen de los recursos, lo ejecutado en concepto de Gasto Social fue financiado de la siguiente manera: el 73,7% con Recursos del Tesoro, el 23,4% con Recursos Institucionales y el 2,9% con recursos provenientes del Crédito Público. Lo que indica que por cada 100 guaraníes destinados a los Servicios Sociales, 73 guaraníes provino principalmente de los impuestos.

¹ TC BCP - G. x dólar 5.570



Los principales componentes del Gasto Social (mayores inversiones), lo constituyen: Educación y Cultura con el 36,8%, para gastos de Salud el 21,4% y 19,7% para Promoción y Acción Social.

Ejecución Financiera al 31/10/2014 - 2015 de los Componentes del Gasto Social



En cuanto a los componentes de:

Educación y Cultura: la ejecución financiera se incrementó en un 12,5% comparando con el mismo período del año 2014. Al culminar el quinto bimestre del año 2015, los recursos ejecutados en el sector de Educación ascendieron a G. 4,8 billones. En dicho componente, las mayores erogaciones se registraron en concepto de transferencia para alimentación escolar de niños/as de la Educación Inicial y Escolar Básica (G. 70 mil millones); así también para pago de sueldos a docentes y personal administrativo (G. 2,7 billones), en concepto de Escalafón docente (G. 248 mil millones) y para el personal contratado del Ministerio de Educación y Cultura (G. 16 mil millones).

Así mismo, se transfirió recursos a ocho Universidades Nacionales por G. 1 billón, destinados a cubrir gastos corrientes y de capital. Por otro lado, en el marco de la Gratuidad Escolar se

